

EL Luchador

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Morey, 26-26—Teléfono 2413
Horas de oficina de 9 a 1

PALMA DE MALLORCA, 26 de Agosto de 1939

Año VIII—Núm. 373
FRANQUEO CONCERTADO
SUSCRIPCIÓN } Trimestre 2'50 ptas.
Núm suelto, 20 cts.

España está en periodo de reconstrucción

La reconstrucción de un país exige sacrificios

A éstos debemos estar prontos todos, absolutamente todos, sin quejas ni murmuraciones

En una de nuestras últimas editoriales afirmábamos que lo que más había infundido el optimismo en el pueblo durante la guerra había sido, sin duda, su fe firme en Dios, en el Caudillo, en el Ejército, en el Gobierno de España; y decíamos que esta misma fe había de alentar al pueblo a saber sufrir los duros efectos de la post-guerra. Pero esta fe del pueblo ha de ser viva, con obras, y para que lo sea, todos cuantos factores influyen sobre él han de tender a sostenerla, pues perdida la fe cunde el pesimismo y con éste la baja murmuración, y el desprestigio de las personas elevadas y puede llegarse a un abismo difícil de salvar.

Los momentos actuales son de gran trascendencia y depende de la penetración entre gobernantes y gobernados el que lleguemos con mayor o menor rapidez a la normalidad.

El Caudillo recientemente nos ha dado un prestigioso Gobierno que se conoce por el Gobierno de la paz. El pueblo lo ha recibido, como don del Caudillo, con toda la confianza de que es capaz. Pero para que esta confianza perdure y sea firme y fructífera, única manera de ver pronto solucionados tantísimos problemas que lleva planteados la reconstrucción de España, es necesario que coopere a ello un tercer elemento, indispensable entre el Gobierno y el pueblo, la Jerarquía en todos sus grados y matices.

Los gobernantes elegidos como los mejores por Franco están sin duda capacitados para la solución de tales problemas. El pueblo ha demostrado durante la guerra, que en los momentos difíciles sabe sufrir, sabe imponerse sacrificios, sabe orar, trabajar y esperar. Pero los mejores gobernantes necesitan autoridades de segundo orden y agentes dependientes de éstas que han de terciar transmitiendo las órdenes de aquéllas y llevando a efecto sus disposiciones. Y éstas necesitan, en primer lugar, tener un gran conocimiento de la idiosincrasia del pueblo que se les confía, saber captarse también su confianza y hasta su simpatía para llevarle de la mejor forma posible, por sobre los rieles de la normalidad en los escabrosos pasos, sin que sufra nerviosismos ni desalientos que podrían poner en peligro esta misma normalidad y precipitarle en nuevos abismos.

Escasearán unos productos de necesidad, se impondrán amargos sacrificios pecuniarios, se aplicarán con rigor medidas coercitivas del abuso, se exigirán normas cuya trascendencia el pueblo no conocerá, se prohibirán prácticas que han llegado a ser anomalías admitidas por él con toda inconsciencia. El primer momento de transmisión de tales disposiciones puede ser decisivo. La táctica con que se apliquen, la inflexibilidad en su cumplimiento, las formas empleadas por los agentes de la autoridad, el cercenamiento de toda murmuración, todo ello demostrarán la pericia del gobernante si logra imponerlas con suavidad y que se cumplan con resignación y hasta con alegría, como quien presta un auxilio a la salvación de un desgraciado.

Que todo agente predique siempre con el ejemplo austero, con subordinación absoluta a la ley, con el cumplimiento de toda disposición que pretenda hacer cumplir. Que el pueblo vea justicia inflexible, pero para todos; que en el cumplimiento de toda disposición emanada del Gobierno de Franco nunca pueda ver el pueblo transigencia alguna ni ante un cargo, ni un rango ni un capital y este pueblo acatará con decisión toda orden por severa que sea.

Existen también otros intermediarios que son los que siguen en influencia sobre el vulgo; y actúan de encarzadores de la opinión: los empresarios, los comerciantes, la prensa, los directores de talleres, la clase media. Todos ellos influyen constantemente sobre el vulgo con su palabra, pero más con su ejemplo, con sus obras. Es preciso que éstos compartan con el pueblo las privaciones, la escasez de ciertos artículos, los impuestos, etc. y todo ello sin refunfuñar, ni murmurar de las autoridades; esta es la manera de atajar las murmuraciones del vulgo, de lograr que éste se resigne gustoso a todo sacrificio. Las disposiciones de las Autoridades han de ser no sólo acatadas por todos sino aceptadas y obedecidas como obedece el enfermo las órdenes del médico y acepta la amarga medicina como medio de salvación. Murmurar ante los humildes contra las leyes del Estado y las disposiciones de la autoridad es tan escandaloso como murmurar un padre, ante sus hijos contra las tareas y órdenes que les impone su profesor.

Las normas que para llegar a la paz definitiva nos señalará el nuevo Gobierno no se harán esperar. ¿Rectificarán las que en el presente rigen? ¿Nos impondrán nuevos sacrificios? Fueren como fueren, bienvenidas sean, pues estamos seguros que serán para bien de España, porque sobre ésta vigilan Franco que la ha reconquistado y Dios y la Virgen que la han protegido constantemente. Ellos quieren salvar a nuestra España y a su obra salvadora tenemos obligación de cooperar todos.

CRÓNICAS DE ACTUALIDAD

La modestia y la elegancia de atavíos

Carta a una distinguida señorita

Mi muy distinguida amiga: llega su carta a mis manos en ocasión tan propicia y momento tan oportuno, que sentiría remordimientos si dilatara un solo instante su adecuada respuesta.

Dejaré aparte lo que a nosotros dos, de particular modo, interesa, y recogeré solamente el aspecto que, por su actualidad palpitante, bueno será que trascienda a terceras personas.

Se queja Vd., mi buena amiga, y se queja amargamente, del incidente que le ha ocurrido en las puertas de un templo, al cual le ha sido vedada la entrada por causa tan mezquina como la del atavío. «Como si Dios—dice Vd.—reparara en esas *pequeñeces*, cuando en verdad lo que le importa es la piedad y recta intención de espíritu con que a El nos acercamos».

Lamento sinceramente el percance, y doy a Vd. toda la razón en lo de las *pequeñeces*, que muy *pequeñas* serían las de su atavío de Vd., cuando la mayor benevolencia no lograra hacer sobre ellas la «vista gorda».

Pero ello no implica que discrepe yo en absoluto de su manera de sentir, respecto a lo que a Dios, Nuestro Señor, importa cuando a El nos acercamos. Creo, con permiso de Vd., que la forma corporal, por muy joven, bella y espléndida que pueda ser, hoy por hoy, (miserablemente, al fin y al cabo, que gusana habrá de ser un día u otro) ha de constituir el continente adecuado, de aquél contenido de espiritualidad que Vd. tan atinadamente invoca. Otra cosa, es ya desproporción, desequilibrio, carencia de armonía, falta de elegancia, mal gusto en una palabra.

No recuerdo quién ha dicho que sería la mujer más elegante del mundo, aquella que atravesara la ciudad de París, ataviada en forma tal que, sin pasar desapercibida para nadie, lograrse, en cambio, no hacer volver a su paso, la cabeza de un solo hombre. Si en los negocios mundanos, de los cuales tanto y tan bien se paga Vd., mi distinguida y bella amiga, es escrupulosa en tal alto grado, si tiene Vd. noción tan clara de la elegancia y distinción que no se atreviera a salir de su casa, para el matutino paseo, vistiendo traje de *soirée*, que se negaría a acudir a un baile nocturno ostentando un *tailleur* impecable que no consentiría recibir en su casa a sus amistades en traje de baño para el té de las cinco, o que rehusaría, en fin, hacer su aparición en una playa de moda luciendo un abrigo de *petit gris* o un magnífico atuendo de renards, martas o armiños, si Vd. no consentiría todos esos dislates por inadecuados, por impropios y por temor justificadísimo a aquel desequilibrio, a aquella

desproporción, a aquel mal gusto que constituyen la esencia de lo ridículo y lo cursi, ¿por qué—me pregunto yo—por qué no ha de sentir Vd. ese mismo temor, al intentar penetrar en la Casa de Dios, como invitada, con el inadecuado atavío, impropio, falto de elegancia y distinción, y por lo tanto ridículo y cursi, de la mangas cortas, el escote de a cuarta, la pierna al aire y las procaces transparencias?

No puedo yo suponer, por otra parte, que Vd., tan bella como inteligente, llegue al extremo de confundir una Iglesia, con la terraza de un café, una caseta de baños, un salón de baile, la mesa de *bridge* de algún club de moda, o la *pelouse* de un hipódromo, porque yo bien me sé que ese matiz casquivano que la subyuga, no es bastante para privarla de tomarse la pequeña molestia de reflexionar un punto sobre la diferencia que media entre esas *pequeñeces* que a Dios no le importan y esotras grandezas que tanto le importan al mundo. Y además, sé de muy buena tinta que, en el fondo, es Vd. buena, cristiana y piadosa, y que si tiene Vd. la cabezita loca, posee, en cambio un excelente corazón.

Y es por esto, precisamente por esto y por nada más que esto, que me duele tanto leer al final de su carta, esa frasecita de niña caprichosa y consentida, que, con los ojos cerrados veo desde aquí como pronuncia Vd. dando pataditas de coraje, llorando de bochorno, y rasgando entre sus afilados dedos un precioso pañolín de encajes:—Ah! Pues como se empeñen, van a conseguirlo! Con no ir a Misa, todo se acabó!

Efectivamente, tiene Vd., una vez más, razón que le sobra: Con no ir a Misa, todo se acabó, absolutamente todo.

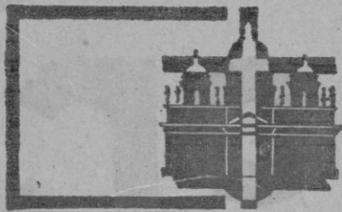
Lo único de todo ello, que quizá quedaría, muy bien pudiera ser la respuesta que dieran al apóstrofo de Vd. Aquella respuesta del perro en la Iglesia (y perdone Vd. la comparación, mi distinguida y bella amiga, pero no hallo a mano otra más en su punto.) y que, a la terrible amenaza de Vd. de no ir más a Misa, contestaran sonriendo:—Ni maldita la falta que hace Vd. allí, vestida de esa manera!

Créame que lo sentiría, lo sentiría de veras, porque en el fondo, repito, es Vd. una muchacha buena, piadosa y cristiana, y sería lamentable que dejara Vd. de serlo y perdiera su alma, por unas *pequeñeces*, tan... pequeñas, como son unos palmos de tela más o menos.

Con el mayor respeto le saluda atentamente,

RICARDO PERMANYER.

Barcelona, Agosto de 1939, A. de la V.



Vida Católica.

EVANGELIO DEL DOMINGO

Dominica XIII después de Pentecostés



En aquel tiempo, caminando Jesús hacia Jerusalén atravesaba las provincias de Samaria y de Galilea. Estando para entrar en una población le salieron al encuentro diez leprosos, los cuales se pararon a lo lejos y levantaron la voz, diciendo: Jesús, nuestro Maestro, ten lástima de nosotros. Luego que Jesús los vio, les dijo: Id, mostraos a los sacerdotes. Y cuando iban quedaron curados. Uno de ellos, apenas echó de ver que estaba limpio, volvió atrás, glorificando a Dios a grandes voces, y postrándose a los pies de Jesús, pecho por tierra, dándole gracias; y éste era un Samaritano. Jesús dijo entonces: Pues qué, ¿no son diez los curados? y los nueve, ¿dónde están? ¿No ha habido quien volviese a dar a Dios la gloria sino este extranjero? Después le dijo: Levántate, vete; que tu fe te ha salvado.

(San Lucas, VII: 11-19)

La Dominica pasada nos proponía la Iglesia al Piadoso Samaritano como dechado de caridad para con nuestros prójimos; hoy nos muestra en la persona de otro Samaritano el agradecimiento que debemos al divino Salvador por las innumerables mercedes que de él hemos recibido. Consideremos primeramente el beneficio de Jesús, luego la gratitud del Samaritano.

Iba Jesús desde Galilea a Jerusalén, según todas las probabilidades, para celebrar su última Pascua. Al llegar a la frontera de Samaria, en vez de seguir adelante y atravesar esta región, torció hacia el este, y por entre los confines de Galilea y de Samaria se dirigió a la Perea, para luego subir por Jericó a Jerusalén. Mientras caminaba junto a la frontera de Samaria, al entrar en una aldea, le salen al encuentro diez leprosos. Nueve de ellos eran Galileos o Judíos, el otro Samaritano. A pesar de las rivalidades y odios entre judíos, la común desgracia juntó a estos infelices. Juntos, pues, salieron al encuentro de Jesús.

Mas he aquí que al ver a Jesús exclaman suplicantes: «Jesús, Maestro, compadécete de nosotros». Se mantienen, por respeto, a cierta distancia; mas lejos de significar a Jesús, que se aleje de ellos, al contrario, le piden que se acerque, y que, como suele hacer con otros leprosos, así ahora a ellos los sane de su lepra.

La vista de aquellas repugnantes úlceras, y más aún la confianza de aquellos desgraciados conmovió profundamente el Corazón del Salvador. A impulsos, pues, de la misericordia de su Corazón, determina Jesús remitir a los leprosos su entera salud. Mas antes quiso exigirles una condición, digna de él, nada onerosa para ellos: la fe y la observancia de las prescripciones legales. Dícele, pues: «Id y mostraos a los sacerdotes». Los leprosos, dando fe a lo que Jesús les decía y prometía, se dispusieron a cumplir lo que les ordenaba. Y así que mientras iban a Jerusalén se vieron de repente limpios de su horrible enfermedad.

Yendo, pues, los leprosos su camino, le aquí que a deshora se hallan sanos. No es fácil imaginar la alegría, mezclada de sorpresa, que sintieron. Más, pasadas estas primeras expansiones, los nueve judíos siguieron su camino a Jerusalén, el Samaritano quiso dar antes las gracias a Jesús. Y «volvió — dice el Evangelista — agradeciendo con grandes voces a Dios», y en llegando a Jesús «cayó sobre su rostro ante los pies de él, dándole gracias». Con razón mostró Jesús extrañeza por la falta de los nueve judíos, y preguntó al Samaritano: «¿Por ventura no fueron sanados los diez? Pues los otros nueve ¿dónde están? Nada respondió el Samaritano a la querrela de Jesús; pues nada podía alegar en favor de sus ingratos compañeros. Por esto el Salvador, sin aguardar respuesta, exclamó: «No se ha hallado quien volviese y diese gloria a Dios, sino este extranjero». Y volviéndose al Samaritano, postrado aún a sus pies, le dijo amorosamente: «Levántate, vete en paz; porque tu fe te ha salvado». La fe que mostraste a mi palabra te ha curado de la lepra del cuerpo, y la fe mayor con que has vuelto para darme las gracias te ha librado de la lepra más repugnante del espíritu.

No desperdiciemos la hermosa lección, que nos da este Samaritano, de fe, de gratitud para con nuestro divino Salvador.

CALENDARIO

Día 27 Agosto.
Dominica XIII después de Pentecostés.
San José de Calasanz, Confesor
Verde. Misa propia, 2.^a oración de San José de Calasanz. Credo, Prefacio de Trinidad.
Lunes, 28
San Agustín, Obispo, Confesor y Doctor.
Blanco. Misa propia. 2.^a oración de San Hermes. Credo. Prefacio Com.
Martes, 29
Degollación de S. Juan Bautista
Encarnado. Misa propia, 2.^a oración de Santa Sabina.
Miércoles, 30
Santa Rosa de Lima, virgen

Blanco. Misa del Com. de Virgenes «Dilexisti» 2.^a oración de Sios. Felix y Adaneo, mártires.
Jueves, 31
San Ramón Nonato, Confesor
Blanco. Misa de Com. de Confesores no Pontífices «Os justi», 2.^a oración propia.
Viernes, 1 de Septiembre
San Gil. Abad.
Blanco. Misa del Com. de Abades «Os justi» 2.^a oración de los Doce hermanos 3.^a oración «A cunctis».
Sábado, 2
San Esteban Rey, Confesor
Blanco, Misa propia, 3.^a oración a elección.

Pío XII y el cine

Siendo el actual Pontífice Secretario de Estado, escribió dos cartas sobre el tema del cine: una, con fecha de 1932, a la sociedad de producciones «Eidophon» de Amsterdam; otra al Presidente de la O. C. I. C. (Office Catholique International du Cinema) el día 27 de abril de 1934. De las dos enresacamos los párrafos siguientes.

Año 1932. «Conviene afirmar que las angustiosas circunstancias presentes imponen a los católicos el deber de emplear en servicio de la gloria de Dios y expansión de la fe cristiana las admirables invenciones que nos ofrecen los adelantos de la civilización.»

«Los más declarados enemigos de Dios se han apoderado del cine cuya influencia se ha hecho más eficaz desde que es también parlante—y, con su impio y nefasto uso, se sirven de él para apagar en las almas todo lo que en él se arde de divino y religioso.»

«Si, pues los católicos, sostenidos por su ardiente celo en favor de Dios y de la Iglesia, llegasen a apoderarse de tan poderoso instrumento, habrían prestado a la causa católica un inapreciable servicio y creado una nueva y espléndida fuerza de apostolado social.»

«Entonces todos podrían asistir a unos espectáculos, en los que serían presentadas, por doble camino de la vista y del oído, las maravillosas imágenes móviles que alegrarían sus almas, enriquecerían sus espíritus, y con maravillosas lecciones de energías sostendrían sus voluntades.»

Año 1934. (Después de repetir y precisar la urgencia del apostolado del cine). «Que debe unir a todos los hombres de buena voluntad y animarlos a coordinar sus esfuerzos, energías y actividades para hacer servir para la educación moral del pueblo este potente medio moderno de difusión de las ideas...» escribe lo siguiente:

«A pesar de las medidas tomadas por las administraciones públicas de distintos países, continúan denunciándose los peligros morales y religiosos que en todas partes ocasionan las representaciones cinematográficas, que ejercen irresistible influencia en gran parte de la humanidad, especialmente los jóvenes, con lo cual se compromete todo el porvenir.»

«Los laudables esfuerzos de los gobiernos, de los sabios, de los padres y de los pedagogos, encargados de enseñar a las nuevas generaciones a pensar y a vivir honestamente, corren el riesgo de ser anulados por las frecuentes representaciones de una vida artificial e inmoral, en la que el materialismo que domina en ella es el solo una negación de rechazo de los bienes supremos aportados por el cristianismo, indispensables para la conservación y desenvolvimiento de la civilización cristiana en el mundo.»

«Así, pues, al apagarse lentamente esta delicadeza de conciencia y aun la instintiva fuerza de la reacción contra el mal, que son índice y medida de la virtud, los espíritus se oscurecen y resbalan hacia concepciones del mundo y de la vida, del todo inconciliables con las reglas de la sabiduría cristiana que desde hace veinte siglos sostiene el honor y la grandeza de los pueblos.»

«Si una tan angustiosa cuestión debe preocupar a todos los hombres de buena voluntad que amen a su patria cuánto mas debe estimular el celo de los que, militando en la Acción Católica, en los distintos países, se han consagrado a un tan meritorio apostolado de elevación religiosa y social. Y si de una parte es necesario ofrecer una prudente y firme resistencia al mal que todo lo invade, oponiéndose a las representaciones contrarias a la concepción cristiana del mundo y a la vida inspirada por las sanas costumbres; de la otra se impone con gran urgencia una acción positiva y coligada, para convertir el cinematógrafo en instrumento de sana educación.»

«También los adelantos científicos son dones de Dios, de los cuales es necesario servirse para su gloria y para la extensión de su Reino.»

«Deben por tanto preocuparse los católicos de todos los países de esta cada vez más importante cuestión. El cine va a ser el mayor y más eficaz medio de influencia, aún más eficaz que la misma prensa, puesto que es cosa probada que ciertas películas cuentan sus espectadores por muchos millones.»

«En consecuencia, sería muy de desear que los católicos se ocupasen siempre del cine, en sus sesiones de la Acción Católica, en los programas de estudio, etc., y conviene también que los diarios católicos tengan todos un cartel cinematográfico para alabar las buenas películas y condenar las malas... Estos programas tienden a despertar las energías de los buenos para que comprendiendo que con esta cooperación se da gran salida a las películas buenas, se ocupen con competencia y con la necesaria preparación de la producción de películas de alto nivel artístico con lo que se consoliden empresas que salvaguardando las buenas costumbres e imponiéndose por su valor técnico, artístico y humano, ofrezcan también ventajas materiales en el orden industrial.»

¡Gran ocasión!

Capitalistas y negociantes, si queréis emplear bien vuestro dinero, se vende, por no poderla atender debidamente, el resto, o por unidades, de solares, chalets y hotel de la hermosa urbanización denominada Playa de las Maravillas, entre Ca'n Pastilla y el Arenal a 10 km. de la capital con servicio de tren, tranvía y carreteras.

Facilidades en el pago. Para informes calle Arquitecto Bennazar, n.º 4-Palma.

FÁBRICA DE CURTIDOS
CROMO Y VEGETAL

ESPECIALIDAD EN CABRAS
PARA TRENZAR

Luis Colom

Fábrica y despacho: Curtidura, 24, Tel. 1484
(MOLINAR) — PALMA DE MALLORCA

COMED GALLETAS...
PERO GALLETAS

CETRE

Fábrica y despacho: BOLSERIA, 9

LAVADOS A SECO

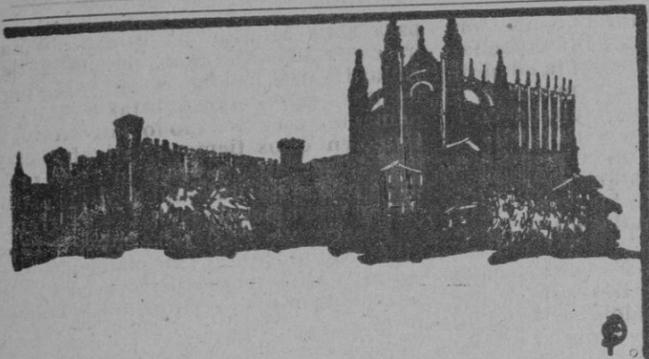
Lutos en 8 horas

Colores a la muestra

Tintorería Bartrulich

Casa fundada en 1900

Pla. de Coll, 17 Plaza de Cor, 3



Palma de Mallorca

Siguen las peregrinaciones de los pueblos de Mallorca

Ha ido cundiendo más aún la expresión de la gratitud que los mallorquines sienten para Dios nuestro Señor que nos concedió llegar a la paz con el menor quebranto que experimentarse puede en una guerra tan cruenta como la que hemos pasado. Ya apenas queda ningún pueblo de Mallorca que de una manera entusiasta y devota no haya ido colectivamente a postrarse a los pies de la imagen del santo al que tienen más devoción a expresar fervorosamente el reconocimiento íntimo por los beneficios obtenidos.

Estas últimas semanas ha aumentado más todavía y además de pueblos y caseríos como So'n Massiá, Moscarí, Pla de Na Tesa y Coll d'En Rebasá, que han ido en peregrinación al Santuario de la Virgen de Lluch refugio de todos los Mallorquines, a Manacor, son también asociaciones y suburbios de nuestra ciudad que suman su entusiasmo al de los demás organizando peregrinaciones que hablan muy alto de la religiosidad mallorquina. Para el primer domingo de septiembre preparan otra los feligreses de las parroquias del Sagrado Corazón y San Alonso Rodríguez, promovidas por su celoso e incansable Párroco Rdo. D. Antonio Ferrari, que van a postrarse a los pies del milagroso y tan venerado «Sto. Cristo de Manacor» para rendirle homenaje de gratitud por los beneficios de la paz y su protección en tiempo de guerra. Se aprovechará la ocasión para recorrer los lugares que fueron teatro de la intentona guerrera de los rojos que querían apoderarse de nuestra isla desde el caserío veraniego de Porto-Cristo.

Ese fervor y esa animación y entusiasmo son pruebas inequívocas de la probada religiosidad y patriotismo de los mallorquines.

VIDA CIUDADANA

Nuevo Comandante General de Baleares

Por haber sido designado para otro muy elevado cargo, ha sido destinado a ocupar la Comandancia General de Baleares el prestigioso General don Alfredo Kindelán, figura preeminente de nuestro Ejército, especialmente por sus estudios y experiencias en la navegación aérea.

Salvoconductos

El «B. O.» de esta provincia publicó una disposición encaminada al cumplimiento de otra orden circular, ya conocida, en que se mandaba proveerse de salvoconducto para salir de su propia población a todo los varones comprendidos entre los 16 y 50 años. Por la reciente disposición se participó que empezaría a exigirse este documento desde el día 20 del mes en curso. Esto ha promovido una gran aglomeración de peticionarios en las oficinas expedidoras.

El Delegado del Trabajo en Menorca

Habiendo salido para la isla de Menorca el Delegado del Trabajo, don José de Cárdenas, dejó encargado accidentalmente del despacho de la Delegación al Inspector Provincial del Trabajo, don Luis Pascual.

Se aumentan las comunicaciones con Barcelona

Desde el pasado domingo quedó modificado el plan de comunicaciones entre Palma y Barcelona por aumento de un viaje más, que descongestionará mucho la aglomeración existente y será en beneficio y comodidad de los viajeros.

Ahora salen el mismo día de Palma para Barcelona y de Barcelona para Palma, simultáneamente, los vapores «Jaime I» y «Ciudad de Mahón» que parten en las noches del domingo, lunes, miércoles y viernes, y por tanto sus respectivas llegadas serán en las mañanas de los lunes, jueves y sábados.

Edicto

Por el Comandante General de esta provincia se ha publicado un edicto

haciendo saber que han quedado sin efecto los beneficios de licenciamiento por tercer hermano en filas, y por tanto cuartos se hallen en esta situación, cesarán en dicho beneficio y se presentarán en la Caja de Reclutas a las 48 horas los que vivan en la Capital y a las 72 los que residen en los pueblos.

Comandancia Naval

En uno de los últimos Consejos de Ministros, fué acordada la creación de la Comandancia Naval de Baleares.

Fiestas en La Real

En el suburbio del Secar de la Real, empezaron el sábado al atardecer las solemnes fiestas que con motivo del VII aniversario de la fundación del Monasterio estaban anunciadas. Se empezó con una solemne procesión presidida por el Sr. Alcalde de Palma y varios concejales, descubriéndose en el arco de la Puerta que se inauguraba la imagen de la Virgen. Después tuvieron lugar varios actos religiosos con completas y a las que siguió la clásica reveilla de S. Bernardo.

El domingo se celebró la tradicional romería del pueblo palmesano que estuvo concurridísima todo el día. A las diez hubo Misa Mayor celebrada por el M. I. Sr. Canónigo D. Miguel Alcover con asistencia del Excmo. y Rdm. Sr. Arzobispo Obispo y ocupó la Catedral del Espíritu Santo el M. I. Sr. D. Antonio Sancho, Canónigo Magistral.

Los festejos populares estuvieron muy animados y la concurrencia compró los típicos juquetes y los tradicionales membrillos en abundancia.

Las fiestas del centenario terminarán el próximo domingo.

Turbonadas de verano

El día 20, a eso de la mañana, el cielo se puso muy hondo y de pronto se desencadenó una violenta turbonada que en unos puntos más y en otros menos, causó bastantes perjuicios especialmente a la agricultura. Agua copiosísima, fuerte granizada, viento huracanado y muchos relámpagos, todo en cosa de hora y media que produjeron en el campo el desgaje de muchas

ramas de almendras y derribó bastantes molinos. Inundó muchos terrenos y especialmente los cercanos a torrentes sufrieron los efectos del desbordamiento quedando algunas fincas muy mal paradas.

El martes 22 a eso de las 9 de la mañana se produjo otro aguacero, pero tuvo menos duración.

El Excmo. Sr. Gobernador en Menorca

El Gobernador Civil de nuestra provincia estuvo unos días en la isla hermana Menorca, acompañado del Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., el Delegado de Abastecimientos y Transportes,

el Inspector de Abastos y el Secretario particular del Gobernador.

En Menorca se les dispensó una cariñosa acogida y pudieron percatarse de las necesidades de la población y el funcionamiento de todos los servicios en todas las poblaciones. El pasado sábado regresaron a bordo del cañonero «Dato» que les había conducido allá. A su vuelta el Sr. Gobernador expresó su satisfacción por las atenciones que en Menorca les habían dispensado.

Igualmente estuvo en la misma isla y en la de Ibiza el Comandante General Excmo. Sr. D. Miguel Ponte y Manso, regresando al cabo de unos días.

La Prestación Personal

Por el Comisario-Interventor de la Prestación Personal a favor del Estado en esta provincia se ha publicado un bando por el que se ordena el cumplimiento de esta obligación y los trámites a hacer. Según estos:

Están obligados a la prestación todos los varones desde 18 a 50 años, ya personalmente, ya mediante la entrega del efectivo equivalente, computándose el jornal por lo que devengaría dicho individuo en el oficio o profesión que desempeñe.

Los que no la rediman en efectivo, podrán cumplirla en el pueblo de su residencia en obra pública, o en obra privada, corriendo en este caso a cargo del patrono respectivo el ingreso de su importe en la Tesorería correspondiente, pudiendo suplirla en trabajo extraordinario de conformidad con el patrono a quien sirva, debiendo cubrir con su trabajo el de quince jornadas.

Se han de inscribir en el censo todos los varones que cumplan durante el año los 18 años o los tengan ya cumplidos hasta los 50, en los Ayuntamientos de las poblaciones donde residan.

La falta de inscripción en este censo se castiga con multa hasta 100 ptas.

Esta solicitud se puede hacer presentándose personalmente o llenando unas hojas especiales. Estas se encontrarán en las Secretarías de los Ayun-

tamientos, excepto en Palma, Lluçmanyó, Sóller, Manacor, Felanitx, Inca, Mahón, Ciudadela, Pollensa, La Puebla e Ibiza en que se repartirán a domicilio.

El plazo de inscripción termina el 31 de Agosto, y los que falsifiquen los datos que se exigen sufrirán arresto de un mes y un día a tres meses y multa de 100 a 2.000 ptas.

Los Superiores de las Ordenes religiosas de varones, Directores de establecimientos y de Empresas de toda clase han de presentar antes del 31 de agosto una declaración jurada del personal que tienen a sus órdenes bajo pena de multa de 250 a 5 mil pesetas.

La prestación podrá espaciarse a lo largo del año, pero de manera que resulten cuatro jornales en cada uno de los tres primeros trimestres y tres en el último.

Las denuncias por omisiones serán por escrito y si son exactas el denunciante tendrá derecho a descargar su obligación de prestación de dos jornales por cada denuncia sobre el denunciado. Si fueren falsas se invertirá el castigo.

La prestación personal se considera como servicio a la Patria y su incumplimiento será perseguido y sancionado con todo rigor.

Del Gobierno Civil

Se ha publicado una disposición ordenando que en el plazo de 15 días sean devueltas por el Patronato del Refugiado y Auxilio al mismo, las camas y efectos de vestir prestados durante el glorioso Movimiento Nacional para subvenir a las perentorias necesidades de las personas indigentes obligadas a residir en esta provincia, que dentro del mismo plazo se presenten en el Negociado de Beneficencia las cuentas y cargos que estuvieren pendientes de pago.

En la misma disposición expresa nuestra primera Autoridad civil su gratitud a cuantos contribuyeron a tales obras caritativas y patrióticas.

Contra la inmoralidad pública

El señor Gobernador Civil ha dado orden a los agentes de su autoridad, de que procedan con todo rigor, así en las salas de espectáculos como en la vía pública, contra los que, olvidándose del propio decoro y del que deben a los demás, aunque resulten ser marido y mujer, infrinjan públicamente lo dispuesto sobre moralidad.

Otras Circulares

Además de las órdenes reseñadas, por este Gobierno Civil se ha autori-

zado en esta provincia, a partir del día 20, la caza de codornices, tordos y palomos. Se señalan también las fechas de comienzo y terminación de la caza menor, aves acuáticas y con galgos.

En otra Circular se reproduce una disposición del Ministro de Organización y Acción Sindical prorrogando los beneficios concedidos para la construcción de casas de renta.

VINS D'OR
FELANITX

MUTUA BALEAR

SEGUROS DE INCENDIOS
SEGUROS DE ACCIDENTES

Vía Roma 45
Palma de Mallorca

DIBUJOS

En estos tiempos estivales, — secos los torrentes por el ayuno de lluvias, contagiada la tierra de la calentura del sol, — hace buen leer la fresca estampa de la payesía mallorquina que D. Juan Alcover dejó escrita en su composición admirable «La Serra». Hace de buen leer en estos tiempos en que vuelven a revivir las fiestas populares, donde, en tantas, como en la citada poesía, hay

«càntics de revetla que arriben al mar, de la esglèsia oberta com un ull encès.»

Pero de toda la bella composición poética lo que adquiere más relieve sobre el paisaje lleno de vida magistralmente descrito, con la adusta cadena montañosa de picos gigantescos, las retamas balsámicas, los rayos solares besando el pinar, los torrentes que rugen, los gallos que despiertan, los bueyes que pacen, las mujeres que lavan... lo que adquiere más relieve sobre todo este movido y colorido conjunto, es la figura gentil de

«... la pageseta que és una pintura i té la cintura com un gerricó!»

La que se levanta madrugadora y a la que rodean, con gran revuelo de alas, las aves domésticas; la que con sombrero de palma se guarda del sol cuando riega, junto a la alberca, las plantas veraniegas, golosas de agua; la que sirve a los pobres el alimento en humeantes recipientes campesinos; la que confita los ásperos membrillos y hace con la aguja los necesarios remiendos; la que conoce la ciencia de la medicina casera, canta alegres canciones y sabe consejos populares... La que siente palparle el corazón con secreta alegría cuando oye ya desde lejos, el relinchar conocido de la yegua ensillada que monta su prometido: Porque...

«encara és fadrina, mes será madona d'un terme de lluny.»

La que tiene la fina discreción y el delicado recato que se insinúan con estas estrofas del poeta:

«Si per amoixar-la la cua penjanta m'inclin a la jove, ella se decanta...»

Y al al apartarse ella, brota del poeta la disculpa, por su gesto osado, encajada en el molde galante de una copla popular:

«Copeo, copeo, copeo traidó,
roseta encarnada,
si t'he agraviada
jo et deman perdó.»

Con un gesto exquisito y prudente, esquiva la caricia a su oscura trenza colgante. La esquiva... y se retira... :

«Ella se decanta i desapareix...»

Es deliciosamente femenina y discreta la figura central del famoso poema del poeta mallorquín. Tiene virtud de caridad y además posee destreza en las cualidades hogareñas:

«Per servir als pobres fumants escudelles
confitar codonyes, adobar gonelles
o guarir les nafres, no hi ha millors [dits...]

Y sobre todo esto, tiene, esta bella «... flor de muntanya, fina morenó...» un digno gesto de prudente reserva, de entereza y dignidad...:

«... ella se decanta...»

Gesto este de la figura literaria muy opuesto a la desenvoltura, a la libertad y a la osadía que se van introduciendo lentamente, vulgarizadas en gran parte por la pantalla cinematográfica, en donde se les pretende dar aire de elegancia y de buen tono. Hay para su desgracia, juventud femenina que no «se decanta», cual la payesita del verso, del peligro que viene como consecuencia de la excesiva libertad en el trato. No se tiene en cuenta esto: y sufre el recato enorme mengua y la modestia y la feminidad se quiebran en franca bancarrota. Puede que lo que va escrito sea tildado de anticuadas y ridículas ideas. No importa. (El saber comportarse dignamente y el saber hacerse respetar no debieran nunca haber «pasado de moda.») Con rumor de marejada sube de cada día

entre la juventud la despreocupación más alarmante. No estamos capacitadas, — no nos lo permiten ni la edad ni la competencia en estas materias, — para recetar remedios, (aunque conceptuamos que el recto ejercicio de la autoridad paterna fuera la mejor medicina). Pero sí, — porque están a la vista y porque los efectos delatan las causas, — podemos señalar los peligros de esta despreocupación y libertad excesiva, que conducen a que se pierda y se malogre la fruta fresca de la juventud y hasta de la adolescencia, que debiera conservarse con más cuidado

para sana semilla del futuro. Fruta fresca de juventud, que, por falta de gallardía y de prudencia, por no haber tenido la entereza de apartarse oportunamente, cae de modo lamentable. Como en estos tiempos estivales cae la fruta agusanada y podrida a la primera ráfaga de un chubasco de estío que se inicia devolviendo a los torrentes, — secos por un largo ayuno de lluvias, — el murmullo animado de las aguas; y aliviando la tierra, que el sol ha contagiado de su ardiente calentura.

F A M A M

La legitimidad de la lucha de los irlandeses contra Inglaterra

Londres. — El «News Chronicle» publica una carta firmada por Miguel Dolle director de propaganda del Ejército republicano irlandés, declarando que la campaña terrorista en Gran Bretaña es considerada por dicha organización como una operación militar regular, consecuencia de la declaración de guerra enviada al Gobierno británico. Los miembros del Ejército republicano irlandés no cobran sueldos, siendo todos ellos voluntarios ins-

truidos por peritos militares o técnicos. La campaña terrorista cuesta a la organización 1.200 libras por semana y en las circunstancias actuales puede continuar dos años y medio más. La carta opone un mentis catagórico a que las potencias extranjeras ayuden financieramente dicha campaña y termina amenazando con represalias contra los ingleses residentes en Irlanda si continúa la expulsión de irlandeses de la Gran Bretaña.



Construcciones en general - Obras por contrata. - Presupuestos y anteproyectos. - Estructura cemento armado. Descuento Asociaciones religiosas, culturales y benéficas.

Gas y Electricidad

S. A.

Morey, 35 -- Palma de Mallorca

PÁGINA FEMENINA

La hermosura

La hermosura es una flor lozana que brilla en el jardín de la vida, el aroma de esa flor es la virtud.

Si la flor no tiene aroma, cuando un soplo de viento la ha deshojado, o un rayo de sol ha venido en mal hora a marchitarla, de sus colores tan bellos de su frescura y lozanía sólo queda un tallo seco.

Si tiene aroma la flor, bien puede robarle hojas el viento, bien puede el sol agostarla; el aroma no se extingue, se esparce en el vendaval, se eleva hasta la región del firmamento, penetra la esfera azul y se confunde más allá de las estrellas con los perfumes celestiales.

La hermosura no es, como se ha dicho, un lazo tendido por la naturaleza a la razón.

Porque la hermosura va o no acompañada de la virtud y del talento.

Si lo primero, lejos de ser un lazo es

un tesoro. No cabe mayor dicha en la tierra que dejarse prender en tales redes. Si lo segundo, o la razón no es razón o el lazo es completamente inútil.

A una hermosura que sea simplemente una hermosura, más claro, a una hermosura simple, la inteligencia artística la admira; quizá el corazón la sigue; pero la razón, la fría razón la compadece.

Por muy poderosa que sea el arma de la hermosura, ¡desgraciada de la mujer que sólo a este recurso fie sus triunfos!

Su triunfo no durará más que lo que dure la ternura de su frente y el brillo chispeante de sus ojos.

No se olvide que la humilde violeta despide más aroma que la hermosa y espléndida camelia.

S. C.

El amor y la fe

¡Triste es la voz del vagoroso viento que suspira las ramas al cruzar! Pero aun más doloroso es el lamento del corazón que vive sin amar.

La noche sin estrellas brilladoras, cubierta de su fúnebre crespón, tiene más luz que las menguadas horas del que perdió la fe del corazón.

¡El amor y la fe! ¡Sueños hermosos! No abandonéis jamás al trovador, y sus cantos serán tan armoniosos cual la queja de amante ruiseñor.

LUIS VIDARTE

La caridad borra

las enemistades

(Histórico)

Dos damas de alta alcurnia de Madrid hermanas políticas estaban reñidas hacía largo tiempo por cuestiones de familia y de intereses. Hubo en Semana Santa un petitorio en las iglesias con destino a la Inclusa. Una de las señoras, doña A... está pidiendo con el reclamo del conocido sonsonete sobre la bandeja de plata. De repente entra casualmente la señora de B..., se detiene; algo grave pasa por su interior; mira a la peticionaria de un modo especial, saca un billete de cien pesetas y lo deposita en la bandeja. La Señora doña A... le dice muy conmovida: «Señora, Dios se lo pague; mañana iré a dar a usted en su casa las gracias por su caridad.»

Al día siguiente las dos cuñadas se vieron, se abrazaron y rompiendo ambas en llanto mezcláronse sus lágrimas, olvidando todos sus resentimientos; lo que no olvidaron nunca más fué aquel acto de caridad que bastó para desterrar la ira de sus corazones. ¡Caridad, hija del cielo, bendita seas!

X.

Cocina práctica

Montañitas rusas a la crema (postre)

Con bizcochos de soletilla, o con otros cualquiera de espuma, enteros o rotos, el caso es que se unen para componer un postre para tres o cuatro personas. Se rocían con un poco de vino de Madeira u otra clase de preferencia.

Colóquese en un fuente, por capas de bizcocho y capas de confitura o mermelada de Frambuesa o de albaricoque, formando con los mismos bizcochitos dos o tres grupos altitos, a modo de pequeñas montañas.

Se cubren con la siguiente crema espesa de Maizena. Se cuece medio litro de leche con vainilla. En otra cacerola se ponen tres yemas de huevo, 75 gramos de azúcar y dos cucharadas de las de la sopa de Maizena Duryea, se trabaja bien y se une la leche, se cuece sobre fuego sin parar de moverse hasta que espese bien, y se retira. Enfriada ya un poco, es cuando se vierte por encima de los bizcochos puestos en la fuente (plata) formando montañitas.

Nos falta todavía rematar nuestro postre. Se baten a punto de merengue las tres claras de huevo, con 50 gramos de azúcar glas; adornar con este merengue puesto en manga de pastelero

con boquilla rizada, encima de todo el postre.

Por último, se espolvorea todo el conjunto con azucarillos muy triturados, que se le haya mezclado un poco de canela en polvo, así como también puede ser con chocolate rayado, etc.



Fábrica: José A. Clavé, 14 - Teléfono 1528

Despacho: Sindicato, 123 - Teléfono 2528

Presencia de espíritu

La señorita de Pérez recibe la visita de su amiga D.^a Margarita, que es una habladora incansable, chismosa y necia por añadidura. El esposo de la señora Pérez está trabajando en su gabinete, cuya puerta da al salón, y por ella percibe la charla insustancial y copiosa de la visitante. Por fin se produce el silencio, y el señor Pérez, creyendo la visita terminada, entreabre la puerta y pregunta a su esposa.

—¡Por fin se ha ido esa insoportable charlatana!

¡Plancha fenomenal! D.^a Mariquita está todavía en el salón haciendo en voz baja importantes confidencias a su amiga. Pero la señora Pérez, con una asombrosa sangre fría, contesta jovialmente.

—Sí, amigo mío; esa insoportable charlatana hace rato que se marchó. Quien está aquí ahora es la simpática y atractiva D.^a Mariquita, cuya amena conversación tanto nos agrada.

FABRICA DE ALPARGATAS

OBRA DE PALMITO

LONAS - ALPARGATAS

Catalá y Riutort, S. A.

Lonjeta, 14 - Teléfono 1761

ALFREDO LLOMPART

Materiales para la construc-

ción Depositario exclusivo del

cemento Portland Goliat y Pu-

zolánico Ciclope - Cementos

del país

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Folleto de EL LUCHADOR n.º 46

JEROMIN

POR

EL P. LUIS CLOMA, S. J.

III

Dispúsose la procesión para el mediodía; iba delante el pueblo entero clamando a Dios misericordia; seguíanle centenares de penitentes con sayales y capirotos y las espaldas desnudas, disciplinándose cruelmente; detrás venían cuatro frailes de San Francisco trayendo en unas parihuelas el cuerpo de Fr. Diego; venía éste en un ataúd, envuelto en un sudario, con el rostro incorrupto, pero emojamado, como hoy día se conserva, descubierta.

A derecha e izquierda del ataúd iban dos penitentes, cubierto el rostro por áspero capirote y dejando ver la túnica de sayal, los pies desnudos y ensangrentados por los guijarros del camino: eran los dos rayos de la guerra, Alejandro Farnesio y D. Juan de Austria.

En pos de ellos venía el Duque de Alba

con la cabeza descubierta y seguíanle y rodeábanle la universidad, las comunidades, los estudiantes, la nobleza, el clero, los palaciegos, los gremios, no en devota y ordenada procesión, sino mezclados todos y confundidos henchiendo las calles como una avalancha de angustia y amargura que arrastrase hacia palacio el cuerpo de Fr. Diego, que había de salvar el único heredero varón de la corona de España.

Entraron el cuerpo en la cámara del Príncipe, abierta ya de par en par, como suele estarlo la de un cadáver, y precipitóse dentro todo el que pudo, sin orden, ni jerarquías, ni concierto.

Estaba el Príncipe boca arriba en el lecho, con los ojos cerrados por la hinchazón de los párpados, la nariz afilada, la boca abierta y el ronco estertor saliendo difícilmente de su garganta seca.

Pusieron el ataúd sobre la cama, tocando al cuerpo del Príncipe. El Prior de San Francisco cogió una de sus manos inertes y púsole sobre el pecho de Fr. Diego...

Reinó un silencio inverosímil, en que nadie respiraba: hubiérase oído la caída de una hoja, el alejeo del Argel de la Guardia llevando al cielo aquellos clamores de fe, aquellas lágrimas de esperanza...

De repente dió el Príncipe una vuelta hacia el ataúd y trocóse el estertor en respiración tranquila.

El pavor de lo sobrenatural posesionóse de todos: a muchos se les erizaron los cabellos... Diez minutos después invadía al Príncipe un apacible sueño que le duró seis horas... Salieron todos de puntillas, contentiendo los alientos... Sacaron el cuerpo calladamente...

Al despertar el Príncipe llamó a D. Juan de Austria y le dijo que había visto durante aquel sueño a Fr. Diego de Alcalá con su hábito franciscano y una cruz de caña con una cinta verde. El Santo le había dicho que aquella vez no moriría.

Y no murió, en efecto (1).

(1) El primer cuidado del Príncipe D. Carlos, al levantarse convaliente, fué el de pesarse para cumplir el voto que había hecho. Pesaba tres arrobas y una libra, y debía, por lo tanto, a cada uno de los cuatro santuarios tres arrobas y una libra de oro, y nueve y tres libras de plata. El Príncipe no pudo pagar en vida esta deuda: pero en la cláusula XV de su testamento, hecho en 19 de Mayo de 1564, encarga a su padre el Rey D. Felipe el pago de ella. En la cláusula siguiente ecnárgale también que promueva la canonización del santo lego franciscano, como lo hizo en efecto Felipe II, siendo al fin canonizado San Diego de Alcalá por Sixto V en 1588.

IV

Salió D. Carlos de Alcalá el 17 de Julio para terminar su convalencia en Madrid, y quedaron solos Alejandro Farnesio y D. Juan de Austria, prosiguiendo sus estudios hasta fines de 1564.

Entraba D. Juan entonces en esa peligrosa edad de la adolescencia en que la naturaleza despierta a ciegas y la imaginación divaga por mundos desconocidos, forjando inquietudes misteriosas, deseos vagos y extraños sueños que turban el entendimiento, arrastran el corazón y extravían con triste frecuencia la voluntad, si cualquiera mala influencia tuerce su rumbo.

Estaba, sin embargo, D. Juan demasiado alto y harto bien guardado para que llegasen hasta él las vulgares influencias de la chusma estudiantil, de que dijo después Alarcón en la *Verdad sospechosa*;

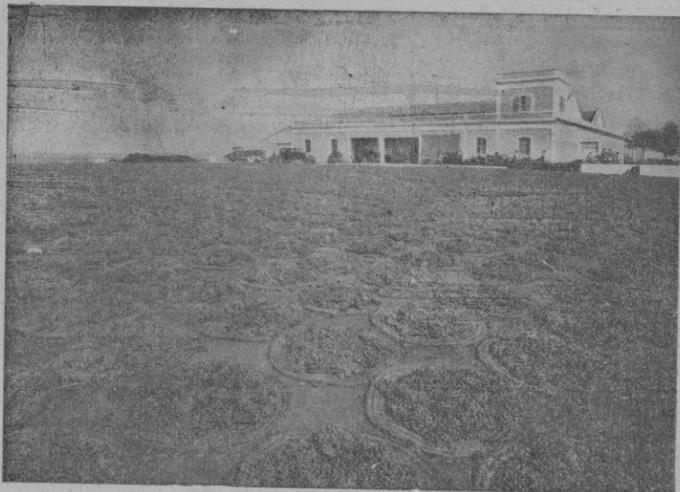
Son mozos, gastan humor.
Sigue cada cual su gusto,
Hacen donaire del vicio,
Gala de la travesura,
Grandeza de la locura;
Hace, al fin, la edad su oficio.

Mas había también en Alcalá estudiantes de la más alta nobleza, que hacían su corte

(Continuará)

Siempre Osborne

Brindemos por España gigante y vencedora,
que vuelve hacia el Imperio que la exaltó en otrora
con glorias de conquista, con lauros de alta prez.
Brindemos por España, del mundo ayer señora,
que debe ser señora de mundos otra vez...



VIÑA "LA ATALAYA"
Soleado de la uva

Osborne sin cesar

Alcemos esta copa que llena con su vida
la sangre de las viñas de España. Labebida
será de nuestro impulso magnífico crisol.
El vino de la Patria, la esencia bendecida
de cuanto es ansia y sueño brillante y español.

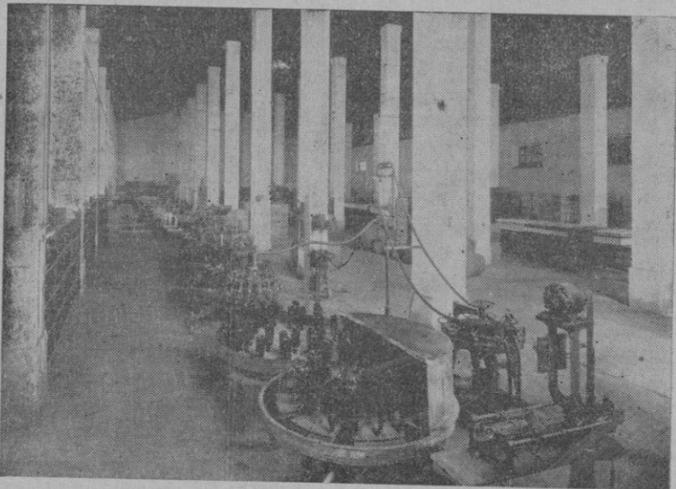


Bodega de SAN JOSÉ. «Bodega monumental», albergando en su recinto
25.000 botas de 500 litros cada una, de exquisitas y renombradas SOLERAS.

OSBORNE Y C.^{IA}
Puerto de Santa María
== CADIZ ==

Representante en Baleares

Guillermo Coll Rosselló
Real, 31- Tel. 1292 - Palma de Mallorca



TREN DE EMBOTELLADO

Tomad Osborne

Osborne ha consagrado los nombres: **Veterano**,
que encierra los prestigios del tiempo más lejano.
Y **Fino Quinta**, claro, de místico sabor.
Y el brandy de **Tres Ceros**, espléndido y galano.
Y el puro **Coquinero**, de vinos el mejor.



BODEGA DEL "COÑAC"

Osborne, Osborne

Brindemos por España, la de la luz de gloria,
que llena con su nombre los días del ayer.
La España gigantesca de noble ejecutoria,
que basa en los laureles de su pasada historia
los fúlgidos laureles de su alto renacer.